1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

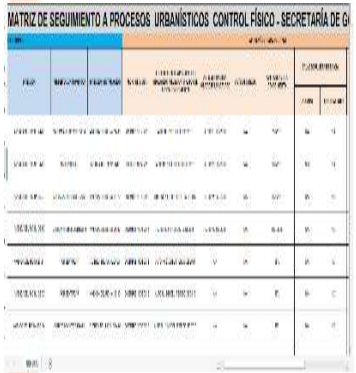
Contratista	**SILVIO HERNANDO ZAPE YULE**
Informe de Actividades Nº	2 de 6
Periodo	14 de febrero del 2022 al 13 de marzo del 2022
Número del Contrato	675 del 13 DE ENERO DEL2022
Objeto:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS JURIDICOS EN LA PUBLICIDAD EXTERIOR QUE SE ADELANTAN EN LA DIRECCIÓN DE CONTROL FÍSICO EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA".
Plazo	SEIS (06) MESES
Valor Total del Contrato	$ 25.020.000
Valor del Periodo del Informe	$ 4.170.000
Fecha de Inicio	14/01/2022
Fecha de Terminación	13/07/2022
Proyecto	2020660010018 -CONTROL URBANISTICODE CONSTRUCCIONES, COMERCIO FORMAL E INFORMALEN EL MUNICIPIO DE PEREIRA
Supervisor	***WILFOR LOPEZ TORO***
Dependencia	*Secretaría* Gobierno/ Dirección Control Físico

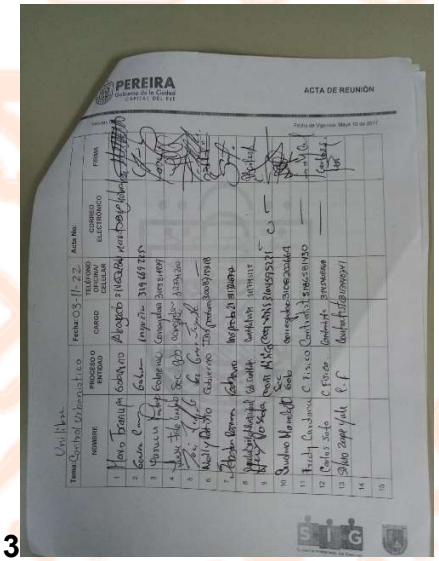
2. DESARROLLO DEL CONTRATO

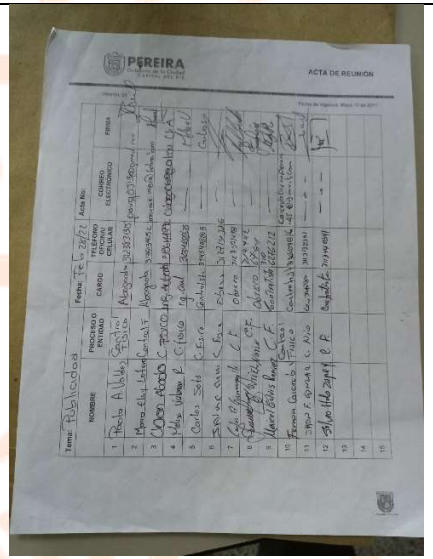
OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
1. Atender y resolver oportunamente en los términos de Ley,los requerimientos y derechos de petición presentados ante la Dirección de Control Físico de acuerdo al objeto contractual y a las necesidades de la dependencia, Dando estricta aplicación a la ley 1755 de 2015 mediante la cual se regula el derecho de petición.	1.Respuesta a correo e. del 02-03-22 2.Respuesta a correo e. del 04-03-22 3.Respuesta a correo e. del 04-03-22 4.Respuesta a correo e. del 27-02-22 5.Respuesta a correo edel 2021	Oficio 11975 de marzo 7/22, sobre certificación de P.H. Oficio 11937 de marzo 7/22, sobre certificación de P.H. Oficio 11916 de marzo 7/22, sobre solicitud renuncia a represe. P.H. Oficio 11886 de marzo 7/22, sobre certificación de P.H. Oficio 11657, marzo 7/22 sobre certificación vigencia de P.H.	Todas las actuaciones fueron en calidad de revisión 

OBJETIVOS O	ACTIVIDAD	REGISTRO	OBSERVACIONES

ALCANCES DEL CONTRATO	DESARROLLADA		
2. Brindar la** asistencia **jurídica necesaria en los asuntos que se le requieran, tales como emitir conceptos, proyectar actos Administrativos y demás en los términos y plazos que se indiquen relacionados con el objeto contractual; bien sea en la Dirección operativa de Control Físico o en las Corregidurías inspecciones de policía que requieran apoyo jurídico para adelantar los procesos por contravenciones urbanísticas en materia de aplicación de la ley 1801 de 2016 y el Decreto1077 de 2015	Actualmente se encuentra en curso 4 procesos relacionados con publicidad exterior en la inspección 11 del municipio, dirigida por la doctora Nancy Flores El día 16 de diciembre del año 2021 se llevó a cabo la instalación de audiencia que dispone el artículo 223 de la ley 1801 de 2016, en la misma la inspectora precisa que requería de una aclaración en los informes técnicos que le fueron presentados, dijo que oficiaría a control físico para lo pertinente	*registro y tramite en los expedientes.* *Los procesos en curso son las vallas ubicadas en la calle 17 No. 14-13; calle 17B No. 15B-09; Calle 16bis No 13-62 y carrera 13 No. 16-42*	la inspección decidió agrupar los 4 procesos con un solo radicado, puesto que el infractor que aparece es el mismo en los 4 procesos

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
3. **Apoyar el debido soporte, estudio, sustanciación, revisión jurídica seguimiento y control, mínimo a 20 procesos mensuales por contravenciones urbanísticas, que actualmente se adelantan en la dirección de control físico.**	Durante el presente periodo se recibieron un paquete de 20 procesos relacionados con la avenida del rio, a los cuales solo se les realizo la actualización de la matriz, con fichas y matriculas inmobiliarias, pero estos fueron reclamados para mandarlos a revisión de la secretaria jurídica.	Anexo cuadro en documento pdf en el presente informe Es de advertir que tengo igualmente bajo mi cargo 20 procesos más, relacionados con violaciones urbanísticas, de los cuales ya se profirió 4 autos de nulidad y archivo en los procesos No. 644,682,632 y 676 todos del 2009, fueron devueltos en revisión y ya se subsanaron los 4 Otros 3 para notificación, tales como el 717,660 y 607 del 2009.	

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
4. Apoyar a la dirección de control físico en el seguimiento, soporte y revisión jurídica en el subproceso de publicidad exterior visual en cuanto a los procesos que se encuentren en curso en los diferentes despachos de inspección y corregiduría en el municipio de Pereira, en cumplimiento a lo dispuesto en el decreto municipal 1465 de 2010 y ley 1801 de 2016.	El día 11 de marzo del presente año, se llevó a cabo reunión de equipo de abogados y técnicos del subgrupo de publicidad exterior, pero por inconvenientes personales no puede estar presente en la reunión, sin embargo, tome contacto con el coordinador del grupo dr.Jaidor Villa, de quien recibí las respectivas instrucciones Se planeó entre otra hacer los respectivos recorridos en la ciudad a fin de verificar el retiro de vallas.	Se está realizando requerimientos a los partidos políticos por el incumplimiento de la norma en algunas vallas  PEREIRA ACTA DE REUNIÓN **3**	.

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
5. Asistir a las reuniones y mesas de trabajo del subproceso de publicidad exterior visual.	Durante el presente periodo se asistió a reunionesde mesas de trabajo, recibiendo instrucción del coordinador del subproceso en relación con el control y vigilancia sobre la publicidad exterior, en específico a vallas electorales Es de advertir que en reunión del subgrupo llevada a cabo el día 28 de febrero del presente año, a la cual no pude asistir por dificultades personales, de acuerdo a contacto telefónico con el coordinar se dispuso entre otros, realizar durante la presente semana recorridos por la ciudad a fin de verificar el retiro de vallas, de lo contrario con base a visita técnica deberíamos reportar la novedad a las respectivas inspecciones de policía		.

6. Brindar asistencia jurídica en mínimo 2 operativos de campo mensuales, que se lleven a cabo por la cuadrilla de reacción inmediata de la dirección de control físico.	Se asistió a operativo programado el día 14 de febrero del 2022, realizando actividades varias de control y desmonte de una construcción en espacio público ubicada en el barrio Villa Elena, Igualmente asistí a operativo programado para el día 01 de marzo, se hizo desmonte de construcciones sobre áreas de cesión en el barrio el dorado cuba y otras actividades de control	**Se anexa evidencia de operativos** 	14 de febrero y 01 de marzo del 2022 

SILVIO HERNANDO ZAPE YULE
Contratista C.C. No. 10.480.682

Reviso:

Sandra Milena Hoyos P

WILFOR LOPEZ TORO
supervisor

Pereira, marzo 14 de 2022

Doctor
ALVARO ARIAS VELEZ
Secretario de Gobierno
Municipio de Pereira

Asunto: Informe de ejecución del contrato No. 675 del 13 de enero de 2022, contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión suscrito con **SILVIO HERNANDO ZAPE YULE.**

Cordial saludo,

En calidad de supervisor, presento informe de ejecución del contrato del asunto, con la siguiente información:

contrato No.	675 del 13 de enero de 2022
Nombre e identificación del Contratista:	**SILVIO HERNANDO ZAPE YULE** CC.10.480.682
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS JURÍDICOS EN LA PUBLICIDAD EXTERIOR QUE SE ADELANTAN EN LA DIRECCIÓN DE CONTROL FÍSICO EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA.
Valor total del contrato	***$25.020.000)***
Plazo:	6 MESES
Fecha acta de inicio:	14/01/2022
Fecha de terminación:	13/07/2022
Pagos realizados a la fecha:	$ 4.170.000
Valor presente acta	$4.170.000
Saldo pendiente por ejecutar:	$ 16.680.000-

Una vez revisado el informe presentado por el contratista; **SILVIO HERNANDO ZAPE YULE,** se pudo verificar por parte de esta supervisión, que el avance en las actividades corresponde a la ejecución; lo que viabiliza el pago solicitado.
Cumplimiento respecto a Seguridad Social: Esta supervisión certifica que se dio cumplimiento conforme a lo estipulado en la Ley.

WILFOR LOPEZ TORO
Supervisor

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	10480682
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			SILVIO HERNANDO ZAPE YULE ZAPE
CIUDAD/MUNICIPIO:	PEREIRA	DEPARTAMENTO:	RISARALDA
DIRECCIÓN:	CALLE 30 N 11 48 AP 202	TELEFONO:	3333333
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	1-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades regulatoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	001 - ALCALDIA
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA:			443601693	7 TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	MES	febrero	AÑO 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	febrero	AÑO 2022
DIAS DE MORA:			3				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2022/03/07	NUMERO AUTORIZACIÓN:			999542768

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
MIN002	MIN002-ADRES-REGIMEN EXCEPCION	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 208.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 208.500	$ 0	$ 0	$ 208.500
SUBTOTALES													$ 208.500	$ 0	$ 0	$ 208.500

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-25	14-25-COLMENA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 17.500	$ 17.500	$ 0	$ 0	$ 17.500
SUBTOTALES									$ 17.500	$ 0	$ 0	$ 17.500

Planilla Pagada
aportes en línea SOI
Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | | |
|---|
| N° | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO EN EXTERIOR | REFORMA TRIBUTARIA | IGE | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | PENSIÓN | | | | | | SALUD | | | | | | ARP | | | | | | | CCF | | | SENA | | ICBF | | ESAP | | MINEDU | |
| ADMIN | PLANILLA | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | PLANILLA | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADMIN | PLANILLA | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DESCUENTO | IBC | ADMIN | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE |
| 1 | CC 10480682 | ZAPE SILVIO HERNANDO | INDEPENDIENTE (CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS | 023 COMPENSADO | $ 1.568.000 | | | NO | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | | $ 0 | MIN002-ADRES-REGIMEN EXCEPCION | | $ 1.568.000 | $ 208.500 | $ 0 | $ 208.500 | 14-25-COLMENA | | $ 1.568.000 | $ 17.500 | | | $ 0 | | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

TOTAL	$ 226.000

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	10480682
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			SILVIO HERNANDO ZAPE YULE ZAPE
CIUDAD/MUNICIPIO:	PEREIRA	DEPARTAMENTO:	RISARALDA
DIRECCIÓN:	CALLE 20 N 11 49 AP 202	TELÉFONO:	3333333
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	001 - ALCALDIA
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NUMERO PLANILLA:	4436016957	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2022	SALUD:	AÑO:	2022
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2022/03/02	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9998942768

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
901037916	MIN002	MIN002-ADRES-REGIMEN EXCEPCION	1	$ 208.500
SUBTOTAL:			1	$ 208.500
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800226175	14-25	14-25-COLMENA	1	$ 17.500
SUBTOTAL:			1	$ 17.500

TOTAL PAGADO:	$ 226.000

Planilla Pagada

SOI

REPUBLICA DE COLOMBIA

HOJA NO. 1

CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL

RESOLUCION NUMERO 3501 DEL 04 JUN 1998

POR LA CUAL SE RECONOCE Y ORDENA EL PAGO DE ASIGNACION MENSUAL DE RETIRO, AL SEÑOR AG (R) ZAPE YULE SILVIO HERNANDO

EL DIRECTOR GENERAL DE LA CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ART.3o DEL DECRETO 2343 DE 1971, MODIFICADO POR EL DECRETO 2063 DE 1984. Y

C O N S I D E R A N D O :

QUE LA POLICIA NACIONAL CON FECHA 98/04/28 EXPIDIO LA HOJA DE SERVICIOS No. 10480682 , REGISTRADA EN EL LIBRO No. 203 AL FOLIO No. 115 EN LA QUE CERTIFICAN QUE EL SEÑOR(A) AG (R) ZAPE YULE SILVIO HERNANDO PRESTO SERVICIO MILITAR COMO AUXILIAR DE POLICIA POR ESPACIO DE 01 AÑO(S), 06 MES(ES), 09 DIA(S), Y EN LA POLICIA NACIONAL DURANTE 19 AÑO(S), 02 MES(ES), 04 DIA(S), ACUMULANDO UN TOTAL DE 20 AÑO(S), 08 MES(ES), 13 DIA(S), INCLUIDOS AUMENTOS POR AÑO LABORAL, QUEDANDO DESVINCULADO DEL SERVICIO ACTIVO A PARTIR DEL 26/06/1998.

QUE AL TENOR DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 104 DEL DECRETO 1213 DE 1990 Y DEMAS NORMAS CONCORDANTES EN LA MATERIA, SE LE DEBE RECONOCER Y PAGAR ASIGNACION MENSUAL DE RETIRO EQUIVALENTE AL 70% DEL SUELDO BASICO DE ACTIVIDAD PARA EL GRADO Y PARTIDAS LEGALMENTE COMPUTABLES, INCLUIDO UN 24% POR CONCEPTO DE SUBSIDIO FAMILIAR, PARTIDA QUE NO SUFRIRA VARIACION SALVO LAS EXCEPCIONES DE LEY, SEGUN LIQUIDACION QUE OBRA A FOLIO No 03.

QUE DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES EL VALOR DE LA PRESTACION SERA CANCELADO POR ESTA CAJA, RESERVANDOSE EL DERECHO DE REPETIR A LA POLICIA NACIONAL POR EL 07.3662% CORRESPONDIENTE A LA CUOTA PARTE ASIGNADA.

QUE CONSULTADO EL VALOR DE LA CUOTA PARTE ASIGNADA A LA POLICIA NACIONAL, ESTA NO SE PRONUNCIO DENTRO DEL TERMINO LEGAL, POR LO TANTO ES PROCEDENTE APLICAR EL SILENCIO ADMINISTRATIVO.

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o. RECONOCER Y ORDENAR PAGAR CON CARGO AL PRESUPUESTO DE ESTA ENTIDAD ASIGNACION MENSUAL DE RETIRO AL SEÑOR AG (R) ZAPE YULE SILVIO HERNANDO IDENTIFICADO CON C.C. No. 10480682 , EN CUANTIA EQUIVALENTE AL 70% DEL SUELDO BASICO DE ACTIVIDAD PARA EL GRADO Y PARTIDAS LEGALMENTE COMPUTABLES, EFECTIVA A PARTIR DEL 26/06/1998. DE ACUERDO CON LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA.

ARTICULO 2o. REPETIR A LA POLICIA NACIONAL POR EL VALOR CORRESPONDIENTE A LA CUOTA PARTE ASIGNADA.

Escaneado con CamScanner

3501

HOJA NO. 28

POR LA CUAL SE RECONOCE Y ORDENA EL PAGO DE ASIGNACION MENSUAL DE RETIRO, EN CUANTIA EQUIVALENTE AL 70% AL SEÑOR AG (R) ZAPE YULE SILVIO HERNANDO

ARTICULO 3o. DESCONTAR PARA LA CAJA EL 3% MENSUAL DE LA PRESTACION Y LAS DIFERENCIAS POR AUMENTOS EN EL PRIMER MES QUE ESTOS OCURRAN. DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS LEGALES VIGENTES.

ARTICULO 4o. ENVIAR COPIA DE LA PRESENTE RESOLUCION A LAS ENTIDADES CONCURRENTES EN EL PAGO DE LA PRESTACION Y AGREGAR OTRA AL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO No.0393 DE 1.990

ARTICULO 5o. DECLARAR QUE CONTRA LA PRESENTE RESOLUCION SOLO PROCEDE EL RECURSO DE REPOSICION, ANTE ESTA DIRECCION, EL CUAL DEBERA SER PRESENTADO PERSONALMENTE, DEBIDAMENTE SUSTENTADO, DENTRO DE LOS CINCO (5) DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACION PERSONAL O POR EDICTO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL CODIGO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.
DADA EN SANTAFE DE BOGOTA, D.C. 04 JUN 1990

MG (r) RAFAEL GUILLERMO MUÑOZ SANABRIA
Director General Caja Sueldos de Retiro
Policía Nacional

CR (r) CARLOS FRANCISCO HERNANDEZ
Secretario General

C.I. DE SUELDOS DE RETIRO
POLICIA NACIONAL
SECCION NOMINA
11 AGO. 1990

/DEYA/

Escaneado con CamScanner

ALCALDIA DE PEREIRA

CERTIFICADO PAGO DE APORTES SEGURIDAD SALUD Y PENSION

Pereira, FEBRERO del 2022

Secretaria de Hacienda y Finanzas Públicas
Municipio de Pereira

Asunto: Certificado pago de aportes seguridad salud y pensión.

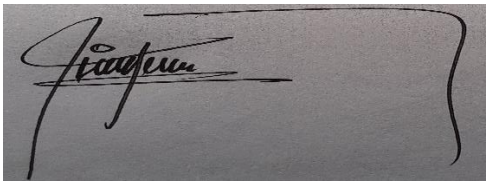
SILVIO HERNANDO ZAPE YULE identificado como figura al pie de mi firma, declaro bajo la gravedad de juramento en mi calidad de trabajador independiente que celebre el contrato N°674_de fecha 13 de enero de 2022 con el municipio de Pereira, dando cumplimiento a lo establecido en el decreto 2271 de 2009 parágrafo 1 y articulo 126-1 del Estatuto Tributario, **articulo 13 de la Ley 1527 de 2012**, certifico que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud ARL, pensión NO por ser jubilado de la Policía Nacional, corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención

Anexo (1) folio correspondiente al pago de aportes al sistema de seguridad social así:

Salud	$ 208.500.oo
Pensión	$ 0
Total	**$208.500.oo**

Nombre: SILVIO HERNANDO ZAPE YULE
Nro. De IDENTIFICACION 10.480.682

FIRMA



ESTA DECLARACION SE ENTIENDE FORMULADA BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 10 DEL DECRETO 2150 DE 1995 MODIFICADO POR EL ARTICULO 25 DE LA LEY 962 DE 2005